

Acta de la Junta General de accionistas de la compañía PROENERGY S.A.

En la ciudad de Milagro, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúnen en el domicilio legal de la compañía ubicada en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Milagro, Cdla. Cosmopolita II, solar 1 Manzana B, los accionistas: ALAVARIO GONZALEZ NORA JANET, por sus propios derechos, propietario de 660 acciones valoradas en UN dólar de los Estados Unidos de América. LUPERA ALVARIO WALTER ARTURO, por sus propios derechos, propietario de 340 acciones valoradas en UN dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora Lcda. ALVARIO GONZALEZ NORA JANET. Y actúa como secretario de la junta el señor Ing. LUPERA ALVARIO WALTER ARTURO.

Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

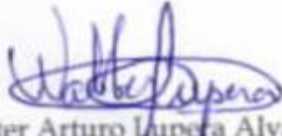
UNICO PUNTO. - Aprobación de los Estados Financieros del 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Después de haber presentado los estados financieros y efectuado las respectivas consultas sobre los mismos, la Junta General resuelven: Aprobar los Estados Financieros del 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente, no habiendo otro punto a tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta y a su vez la lectura de la misma, quedando aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.

Firman para constancia el presidente y secretario que certifica. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, del 13 de marzo del 2020.


Lcda. Nora Janet Alvario González
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Walter Arturo Lupera Alvario
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía.